

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

34115 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)-1757/2018.*

Con fecha 22/06/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1757/2018 (329/1999) (P-907)

Peticionario: Sociedad Gestión Activos De Castilla La Mancha S.A. (A45791118)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Apertura de 16 nuevas captaciones, seguir regando con una de las tres captaciones inscritas, sellando las otras dos, y abrir dos usos domésticos de 500 m³cada uno detrayéndolo del riego.

Superficie de riego solicitada: 185,879 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 11,82 l/s

Volumen máximo anual: 372.758,2 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	17	23	479.319	4.326.405
2	Manzanares	Ciudad Real	17	23	479.060	4.326.680
3	Manzanares	Ciudad Real	17	23	478.407	4.326.208
4	Manzanares	Ciudad Real	21	1	478.508	4.325.432
5	Manzanares	Ciudad Real	121	10	478.290	4.325.026
6	Manzanares	Ciudad Real	17	23	479.375	4.326.320
7	Manzanares	Ciudad Real	17	23	478.730	4.326.552
8	Manzanares	Ciudad Real	121	9	478.079	4.325.314
9	Manzanares	Ciudad Real	121	9	477.964	4.325.113
10	Manzanares	Ciudad Real	121	9	477.836	4.324.895
11	Manzanares	Ciudad Real	121	9	477.755	4.324.756
12	Manzanares	Ciudad Real	17	23	478.068	4.325.806
13	Manzanares	Ciudad Real	17	23	478.880	4.326.934
14	Manzanares	Ciudad Real	17	23	478.587	4.326.908
15	Manzanares	Ciudad Real	17	23	479.029	4.326.398
16	Manzanares	Ciudad Real	17	23	478.738	4.326.239
17	Manzanares	Ciudad Real	21	47	479.331	4.326.079

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

Polígono 17 parcela 23 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 21 parcela 1 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 21 parcela 47 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 121 parcela 9 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 121 parcela 10 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240042727-1